

ALGUNOS CASOS DE EXENCIÓN DEL SERVICIO DE MILICIAS

ALEGACIONES DE LOS MOZOS DE LA VILLA DE OSSA DE MONTIEL EN 1768

Fernando Avilés Márquez

INTRODUCCIÓN

Ahora que en España ha terminado el servicio militar obligatorio, la tan por algunos denostada “mili”, resultará interesante, o al menos curioso, recordar algunos de los motivos y argumentos con los que los mozos del siglo XVIII pretendían eludir el servicio militar, mucho más largo y penoso entonces que ahora.

No se pretende con este trabajo hacer una enumeración exhaustiva ni tampoco un estudio estadístico del que puedan extraerse conclusiones generales, o un cuadro que ofrezca una visión de conjunto del tema tratado. Por el contrario, se ha elegido una sola población: la villa de Ossa de Montiel, y un solo documento: el *Quaderno primero de exenções*, de fecha 25 de Febrero de 1768¹. Con estos escasos materiales intentaremos dibujar algunos trazos, a la fuerza difuminados, que nos permitan aproximarnos al momento sin duda importante para una pequeña localidad, incluso trascendente para aquellos mozos cuyo futuro está en juego, en el que un tribunal decide quien se queda y quien se va a la milicia, probablemente a la guerra.

ANTECEDENTES

Habiéndose creado un nuevo regimiento en Alcázar de San Juan², se procede a efectuar una leva en las poblaciones de la provincia para la provisión de tropa según el procedimiento habitual. Las milicias provinciales constituían una especie de ejército nacional de reserva. Sus efectivos se reclutaban de una forma similar a las *quintas*³, mediante un sorteo entre los

¹ A.H.P. de Albacete, sec. Municipios, caja 50.

² Según el Reglamento expedido por S.M. en 18 de noviembre de 1766 y posterior Real Declaración de 30 de mayo de 1767.

³ Sobre los métodos de recluta puede consultarse a Redondo Díaz: “El servicio militar obligatorio”, en *Revista de Defensa*, nº 154, año 13, Dic-2000.

También a: *Borreguero Beltrán, Cristina*: “El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio”, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1989.